Invitando a putaendinas y putaendinos mayores de 14 años a participar, el alcalde Mauricio Quiroz lanzó públicamente el proceso de la Primera Consulta Ciudadana Vinculante de Putaendo.

La iniciativa pionera en la historia de la “Capital Patrimonial de Aconcagua” tiene como objetivo definir los principales proyectos que el municipio deba realizar en materia de inversión pública, convocando a la mayor cantidad de habitantes de Putaendo a ser parte de esta democrática instancia.

Anuncio Patrocinado

“Esta Primera Consulta Ciudadana Vinculante pretenderá resolver cuáles son los más grandes proyectos de inversión de impacto comunal que la gente puede resolver a través de un voto”, explicó la primera autoridad putaendina.

Para estos efectos, se ha conformado un equipo multidisciplinario donde participan diferentes funcionarias y funcionarios municipales, quienes se encuentran armando la metodología de la Consulta Ciudadana Vinculante.

En primera instancia, la Consulta Ciudadana Vinculante se realizaría a mediados del mes de mayo, sin antes realizar un intenso proceso de difusión y educación de los alcances de la iniciativa a los diferentes actores de la sociedad putaendina.

De esta manera, habrá un trabajo con organizaciones sociales, juntas de vecinos, estudiantes e instituciones comunales. Cabe mencionar que la Primera Consulta Ciudadana Vinculante está destinada a ciudadanas y ciudadanos mayores de 14 años que tengan residencia en Putaendo.

Los resultados de la Consulta Ciudadana Vinculante serán la pauta de la actual administración municipal liderada por el alcalde Mauricio Quiroz, respecto a la realización de diseños y ejecución de los proyectos de gran envergadura que se trabajarán durante su mandato.

y tú, ¿qué opinas?